

NOTICIERO GRANADINO

ANO XX
NÚMERO 6461
FRANQUEO
CONCEPTADO
DIARIO INDEPENDIENTE
Aparicio de Carreos, 2.º 9
Teléfono 1.º

Recepción y Administración: AVILA SATELITE 12-1.º y MARIANA FERRADA, 1
Viernes 22 de Junio de 1938
Número 6461, 10 centimos
DIRECCIÓN: MANUEL RASO, 9

DEL CABILDO

Las subsistencias y el crédito municipal

La sesión de anteyar, aunque veraz y ligera, da margen al comentario periodístico que puede abordar dos temas interesantes: Subsistencias y crédito municipal.

El señor Montes Garzón se ocupó del precio de las subsistencias en una intervención acertada y acedida al enojo. El segundo teniente de alcalde trató del precio del pan encontrando injustificado el de dicho artículo que no guarda relación con el del trigo. No es la vez primera que el referido concejal señala tal anomalía y nosotros le dedicamos el merecido comentario.

Es una arbitrariedad irritante que el trigo sea vendido por el labrador que presta su trabajo y se expona a todas las contingencias hasta llegar a la recolección a bajo precio y que el consumidor pague el pan caro. Acaso es legal que los llamados a intervenir en esta cuestión de abastos toleren que el beneficio lo recojan intermediarios insaciables? Porque lo que ocurre con el pan y se extiende a todos los artículos de primera necesidad, no se debe a otra cosa que a una ausencia absoluta de toda autoridad, especialmente de la municipal, que abandona obligaciones inexcusables.

La Comisión de Abastos del Ayuntamiento, no puede limitarse a ordenar se decomisen unos cuantos panes faltos de peso o unos litros de leche aguada. Esa es una labor interesante ciertamente, pero bastante secundaria y sobre todo no puede justificar el cumplimiento de un deber que se encuentra olvidado.

La venta del pan y de todos los demás artículos de primera necesidad debe estar vigilada por la delegación de Abastos, que la que debe poner un freno a codicias insaciables. El precio de estos artículos no puede dejarse en comendado al capricho del expendedor. Precisa una autoridad, que hasta ahora no existió, que marque un margen prudencial de ganancia.

Si desde que se agudizó la carestía de la vida en España hubiese habido autoridad que hubiera hecho empleo adecuado de todas las leyes que existen, de cuantos recursos dispone, el problema de las subsistencias, obra de la confabulación de los acaparadores, hace tiempo que no ostaría seme jante denominación.

La buena disposición de la Junta de Subsistencias, palabras con que resumió el debate el alcalde, es un tópico que ni debe ser empleado por la autoridad, ni convence a nadie.

Los uniformes de los guardias municipales no tienen desde hace tiempo nada de decorosos y de ello se hizo eco el señor Gómez López al preguntar hasta cuándo se van a apurar. Este interrogante sencillito sin transcendencia alguna al parecer, sirvió para conocer el descuido del Ayuntamiento. ¿Qué se ha hecho para que tal cosa ocurra? ¿Qué de aquella labor del señor Ortega Molino que llevó al Municipio a una situación desahogada que le atrajo el crédito público?

Nosotros entendemos que desde el símil presidencial, no pueden hacerse ciertas manifestaciones que desprecian al Ayuntamiento. Resulta bochornoso a un Municipio de una población de cien mil almas declarar públicamente que los industriales de la localidad no le conceden garantía para el pago de un trabajo de unas cuatro mil pesetas. Ya sabemos pues los motivos de que los guardias vistan indecorosamente. Lo que ignoramos, es quien ocasionó un estado de cosas como el actual que impide encomendar a un establecimiento, la confección de uniformes de verano.

Y desde luego, la declaración del alcalde reconociendo la falta de crédito del Municipio, es de las que colocan a un administrador en el irremediable caso de retirarse a su casa, antes de que le acusen de inepto o de causante de las posiblemente justificadas desconfianzas de los comerciantes, pegando a toda una Corporación, la garantía que cualquier infortunado disfruta.

El segundo premio en Granada

Realmente no pueden estar quejosos los aficionados granadinos a la gran timba nacional, pues no hace mucho tiempo nos tocó una bolita con el tercer premio y ahora, en el sorteo de ayer, nuevamente han cobrado un premio de 70.000 pesetas representativas del segundo premio, los jugadores que tuvieron el acierto de apuntar en el número 21.833.

Pero esta vez la fortuna ha sido más piadosa y se le ha entrado por las puertas a gentes menesterosas que con sus pequeños ahorros y quizá sisándole de la compra diaria, mantenían el sagrado juego de este vicio tan español que se llama lotería y del que todos es peramos que nos saque de apuros. El billete núm. 21.833, agraciado con el segundo premio, procede de la Lotería núm. 5, establecida en Puerta Real y ha sido distribuido por el vendedor de Norriero Antonio Uero Burgos (a) Ignacio.

También han sido vendidos en la ci-

tada Lotería, los números 21.831 al 21.850 premiados con la centena.

Según nos aseguran, la mayor parte de los décimos han sido repartidos en fracciones de una y 0.50 pesetas, aun que algunos más ansiosos se han reservado un décimo entero, que ya es algo.

Entre los agraciados figuran los siguientes que cobrarán las siete mil delos que representan un puñado de plumas: El dueño de la posada del Santísimo; don Teresa Gómez que habita en la calle San Juan de Dios; el dueño de la herrería del camino de Jaén; los dueños del establecimiento de comestibles «La Pilarica» y una señora llamada Rosa, que vive en la calle de las Minas.

Crónica de sociedad

El aventajado alumno de la Academia preparatoria «Nuestra Señora de las Angustias» (San Matías 23, frente al Gobierno militar) don José López Uceda, ha aprobado el primer grupo completo en la Academia de Artillería.

Se encuentra bastante restablecido de la grave enfermedad que le ha hecho guardar cama varios días, el teniente coronel Juan instructor de esta plaza, don Leopoldo Uribe Uribe.

Sea enhorabuena.

Ayer fue pedida la mano de la señorita Matilde de la Guardia y Treles para don José María Muñoz Medina.

Ha sido pedida la mano de la señorita Matilde de la Guardia y Treles para don José M.ª Muñoz y Medina.

Por el senador vitalicio don Rafael Abril y León y su esposa la señora doña Dolores León y para su hijo el capitán don Cortes don Luis, fue ayer pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Chinda F. Figares Sánchez, hija del Consejero Secretario de la Sociedad Azucarera Nuestra Señora del Carmen, don José F. Figares Castella y su esposa la señora doña Purificación Sánchez Echevarría.

Con este motivo dióse un té por los señores Figares Sánchez, Echevarría, asistiendo a más de todos los indicados, las señoras viuda de Moreno, Figares doña Concepción Rodríguez Acosta viuda de Méndez, Garrido, Figares (don Matías) y señora de don Juan Manuel Moreno Arévalo y señoritas María Lopera, Pepita y Rosario Méndez Rodríguez Acosta y Pepita F. Figares, y los señores don Gonzalo Abril y Losano y don Matías F. Figares Méndez.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

Con brillantes ejercicios ha ingresado en los estudios del bachillerato, el aplico don Roberto Guirado Pérez, hijo de nuestro Administrador don José Guirado Román.

Función benéfica

Los precios de las localidades para el festival que ha de celebrarse el próximo domingo en el teatro Isabel la Católica a beneficio del Dispensario antituberculoso, son los siguientes:

Proscenios, plateas y palcos principales, 60 pesetas; palcos segundos proscenios, 40; palcos segundos, 30; butacas, 6; delanteras de platea y palco general, 3; delanteras de galería y anfiteatro, 2; delanteras de palco; 2; asientos de platea, palco general y galería alta, 2; entrada principal, 1.50; entrada de palco, 1.

El encargo y adquisición de localidades, puede hacerse en la secretaría particular del señor Gobernador civil, de diez de la mañana a una de la tarde y de cinco a ocho de la misma, siendo ya muy importante el número de pedidos que se han hecho.

El programa para esta función, que publicamos ayer, ha causado excelente impresión en el público, habiendo sido admirablemente acogido el concurso de las bellísimas y distinguidas señoras que han de tomar parte en el festival.

Muerte de un suicida

El día 3 del corriente, el vecino de los Ogjares, Juan Sampedro Montes, de 68 años de edad, natural de La Zubia, intentó poner fin a su vida en el primero de dichos pueblos, usando un arma blanca, con la que se infligió varios cortes en el cuerpo.

Ingresado en grave estado en el hospital de San Juan de Dios ayer, se acentuó la gravedad, falleciendo a consecuencia de las heridas que se produjo.

Dada cuenta por el director del establecimiento don Juan Blanca al juez de instrucción del Campillo, ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial donde hoy se será practicada la autopsia por el médico forense, señor Sánchez Gerona y el practicante señor Molina de Haro, siendo presenciada esta diligencia por el oficial don Angel Ruiz y el alguacil don Baltasar García, en representación del juez de instrucción, señor Romero Bataller.

NOTICIAS BREVES

Se cita al gremio de obreros panaderos, socios y no socios, a las nueve de la mañana y nueve de la noche, para la reunión que se ha de celebrar el sábado 23 del corriente en su local social, calle del Aire, número 6. Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Perdida.—Don Cristóbal Puertas, inspector de limpieza pública, ha presentado en la Jefatura de la Guardia municipal un resguardo del título de limpieza en Medicina que se entregará a quien acredite ser su dueño.

CRÓNICA DEPORTIVA

El «Real Madrid» gana la copa Federación Centro «Etolfay» el gran premio de los tres años

Estos son los acontecimientos deportivos que, juntamente con la carrera en cuesta de la Rabasada organizada por Peña Rhin, han tenido interés en España en la pasada semana.

La escasa diferencia de puntuación que dió el campeonato regional al Madrid, dejando al «Athletic» en el segundo puesto, dió lugar a empeñadas discusiones sobre quién merecía en justicia tal título. Esto fué el origen del concurso «Copa de la Federación Centro», especie de revisión del campeonato, cuyo final se celebró el domingo en el Stadium Metropolitano ante más de 20.000 personas. Jugaron además ambos Clubs a beneficio del Solar Español de Burdeos, y la presencia de SS. MM. y de un selectísimo público dió mayor realce a la lucha.

Desde el primer instante en que el referido Chopeitia, ordenó la salida se vió el interés del Madrid por confirmar su título, atacando fuerte, aunque con excesivo nerviosismo, al Athletic. La línea delantera realista, muy bien secundada por sus medios Sicilia Mongotit, Mejías ejerció en el primer tiempo una constante presión sobre la puerta atlética. El último cuarto de hora de esta primera mitad solo señala por los dos tantos que marca para el Madrid, Santiago Bernabéu de sendos remates de cabeza, de admirables centros de Del Campo.

El segundo tiempo comienza por un ataque del Athletic. Hay una falta contra Triana en el área del Madrid y el penalty consiguiente es convertido en tanto por Polo. Inmediatamente el mismo Triana remata de cabeza un centro de Olaso y logra el empate a dos. Pe o el Madrid saca, se lanza a todo tren y Rosada recoge un pase de Bernabéu asegura nuevamente la ventaja logrando el tercer goal. Y luego ya juega el Madrid a placer y chibie tres tantos más hechos por Borja, un remate a un centro de De Miguel y por Rosada el otro remate de cabeza un centro de Megías. El Madrid con su victoria 6-2 ha afirmado su valor de campeón en frente de todos los sempiternos críticos. El momento de entrega de las Capas por S. M. la Reina fué de un delirante entusiasmo.

En el Hipódromo de la Castellana también el domingo se corrió el premio Villamejor (gran premio de los tres años) para el que se inscribieron buen número de caballos de excelente clase. Llamaba entre ellos la atención «Steflay», «Oyarzun», «Koenigsmark», «Mexican», «Bagle», «Cantón», «Jorgito» y «Antigone». Parten en cabeza «La Foudra», «Koenigsmark» y «Jorgito» seguidos de «Steflay» cerrando marcha «Oyarzun». Pasan frente a las tribunas «La Foudra», «Jorgito», «Koenigsmark», «Steflay», etc., yendo en su eterna espera «Oyarzun».

En la recta de enfrente empiezan a parar «Steflay» y «Cantón» animando se «Oyarzun» y a la distancia ya el ganador se destaca limpiamente para llegar a la meta sin ser inquietado. «Oyarzun» a pesar de su gran esfuerzo final, no consigue más que el segundo puesto y «Cantón» arrebatado a «Jorgito» el tercer. El vencedor «Steflay» demostró su gran clase que le indicó para el Gran Premio. Se clasificaron: 1.º «Steflay», 61 kilos del Conde de la Gimera, monta por Higson. 2.º «Oyarzun» (52 K.) de Cadenas (Lopostolier) y 3.º «Cantón» (61 K.) de Ambage (José Ruiz). Las apuestas se pagaron a 15 pesetas ganador y 13.8 y 12 los colocados.

COSTALAGO

En nuestra información del día 20 y bajo este título, publicamos la noticia del hallazgo de un niño de dos años, llamado José Fernández Fernández, en el fondo del algebe de la Vieja, por don Emilio Rivero y don Eduardo Abala.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado municipal del Salvador, el digno juez don Fernando Aguilera Pedriñal, en vista de lo extraño del suceso, con fecha de ayer dictó providencia remitiendo las diligencias al de instrucción del Salvador, al objeto de que por dicha superior autoridad se proceda a la aclaración del hecho, por el revistiera caracteres de delito.

Quiénes conocen el Algebe de la Vieja, pueden afirmar, que es imposible que una criatura de dos años pueda su birse y tirarse al algebe, pues desde el brocal al fondo hay una altura de unos tres metros, y al caer se hubiese matado, pues habría caído de cabeza. Prueba evidente es, que los señores que salvaron al niño, para extraerlo, realizaron de una humanitaria obra, se valieron de una escalera.

AYUNTAMIENTO

Asociación de Caridad

En los comedores de la Asociación de Caridad, se sirvieron ayer 480 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 12 indigentes.

EN PINOS GENIL

EL SUICIDIO DE ANTEAYER

La autopsia

Ayer a las nueve de la mañana se fué practicada la autopsia a Luis Castella de García, que se suicidó disparándose un tiro en la cabeza.

Verificó esta diligencia el médico forense don Francisco Sánchez Gerona, auxiliado por el médico titular D. Francisco Murillo Puertas y el practicante don Luis Molina de Haro, siendo presenciada por el alguacil del juzgado de instrucción del Campillo, don Baltasar García, en representación del juez.

De esta diligencia se deduce que la muerte fué producida por un disparo de arma de fuego, con orificio de entrada por debajo de la barba y de salida por el temporal derecho, habiéndose destruido el proyectil la cavidad craneana.

Luis Castellano tenía 62 años y estaba casado con Josefa Martín Jiménez de igual edad, de cuyo matrimonio ha dejado cuatro hijos llamados Juan, Francisco, María y Josefa.

Luis empezó prestando sus servicios como guarda particular jurado en la cañada llamada «Anita». No le parecía oportuno este lugar, y pidió al médico titular señor Murillo Puertas, que le recomendará a don Abel Delorme, ingeniero, para que le trasladase al pago de «La Joya», cosa que le fué concedida.

Al poco tiempo volvió a ver al señor Murillo y le dijo, que aquel sitio le importaba, pues temía morir y dejar a sus hijos en la miseria, y el señor Murillo volvió a recomendarle, consiguiendo que le trasladasen a la «Castilla», muy cerca de Pinos Genil, pero este sitio tampoco le agradaba.

Se quejaba al médico de la vida y este le consolaba, dándole alientos para que sobrellevase con paciencia sus vicisitudes.

Luis, lejos de tomar estos consejos, adoptó la idea del suicidio y para conseguirlo, lo hizo en la forma que ayer dimos cuenta en nuestra información, junto a la cañada, costando gran trabajo quitarle el arma, pues tenía en ambas manos cogida la tercera cañal que se disparó el tiro.

El suceso ha causado honda impresión en aquel honrado vecindario, pues el interfecto gozaba de generales simpatías por su afable trato.

El ambiente del Hospital Militar de Tetuán

Hoy a la ligera voy a relatar algo de lo que hacemos en este Hospital Militar los que teniendo necesidad de atender a la curación de alguna dolencia o enfermedad venimos a esta Casa.

Nunca he visto un hospital militar, pero ahora que no solamente lo he examinado detenidamente sino que le siento palpablemente, puedo asegurar que es una casa maravillosa, digna de todo elogio y alabanza.

Los pacientes estamos aquí como en nuestra propia casa, tal vez mejor. Claro es que nos falta el cariño de nuestras madres, pero ese vacío, esa falta queda compensada con el cariño, con la bondad de las incomparables hermanitas de la Caridad que nos cuidan como ellas solamente saben hacerlo, que con la sonrisa siempre en los labios saben sobrellevar nuestras múltiples impertinencias.

Para nuestro solaz y entretenimiento disponemos de todo el día. No pasamos el tiempo solamente paseando y charlando, sino que tenemos múltiples medios para no aburrirnos por mucho tiempo que aquí estamos, pues hay de mío, lotería, gramófono con innumerales discos, guitarras, bandurrias y hasta bonitas novelas de los mejores escritores contemporáneos que bordan y bellas señoras y señoritas nos regalan a los enfermos, con acompañamiento de pañuelos, calcetines y pañuelos de aromáticos cigarrillos.

La labor de estas caritativas mujeres es digna del mayor encomio. Con sus diarias visitas, llevan a nuestras imagines el grato recuerdo de nuestras madres, el consuelo al alma y la paz al espíritu. Reramente contarán con nuestra gratitud que hace que bendigamos a la mujer española que tantas pruebas de patriotismo está dando.

JOSÉ ARENAS LÓPEZ

Tetuán.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo: don Juan Gómez, con la administración, sobre recurso.—Abogado, señor Vida; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera: Juzgado del Campillo: contra Domingo Jiménez y otro, por contrabando.—Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor G. López; secretario, señor Pardo.

Sección segunda: Juzgado de Origen: contra Miguel Martínez Fernández, por homicidio.—Tribunal del jurado.—Abogado, señor Gallegos; procurador, señor G. de la Cámara; secretario, señor Alonso. Juzgado del Salvador: contra Antonio Rodríguez Escanella, por lesiones.—Abogado, señor Reyes; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Poseído.—Se ha publicado el cargo de presidente de la Audiencia de Jaén, don Emilio Velasco Padilla.

Vista de una causa importante

Ante la sección segunda de lo criminal, comenzó anteyar la vista de la causa del Juzgado de Alhama, seguida contra Salvador Pérez Salvatierra, por muerte en la persona de Francisco Abas Montero.

Los hechos

El día 12 de Julio de 1920, en la ciudad de Alhama, el procesado Salvador Pérez, causó cinco disparos de arma de fuego, que causaron la muerte a Francisco Abas.

El ministerio público estaba representado por abogado fiscal don Antonio Mesa Vallejo, quien calificó los hechos de un delito de homicidio, pidiendo para el procesado se le imponiera la pena de carcel años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

La acusación particular estaba representada por el ilustre abogado don Joaquín Ramírez Atrás, calificaba los hechos de un delito de asesinato con alevosía, solicitando para el procesado se le condenara a cadena perpetua.

La defensa del acusado estaba a cargo del distinguido abogado don Francisco Angulo Riamon y solicitada para su patrocinio la absolución, por haber obrado con legítima defensa.

En dicho día se procedió a las pruebas testifical y documental, informando seguidamente el señor Mesa Vallejo, quien solicitó, en brillante discurso, un veredicto de culpabilidad, manteniendo sus conclusiones.

Ayer continuó la vista de la causa, informando en primer lugar el Sr. Ramírez Atrás, el cual, en párrafos elocuentes, mantuvo su tesis, pidiendo para el procesado un veredicto de inculpabilidad.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Angulo Riamon, el cual, con gran serenidad y elocuencia, mantuvo la inculpabilidad de su defendido, pues obró en legítima defensa, por lo que solicitaba la jurante emitiese un veredicto de inculpabilidad.

El presidente de la Sala, don Bonifacio Alvarez, hizo un brillante y elocuentísimo resumen, modelo de imparcialidad.

El jurado, después de deliberar, dió un veredicto de inculpabilidad, de acuerdo en un todo con las conclusiones de la defensa.

La Sala, en su vista, absoyó al procesado, ordenando fuera puesto en libertad inmediatamente y declarando las costas de oficio.

El señor Angulo fué muy felicitado por su triunfo.

Casos y cosas

Herido en riña

En la plaza del Azúcar sostuvieron reyerta ayer Torcuato Pintor Jiménez, de 46 años, y otro individuo desconocido, resultando aquí con varias heridas incisas en la barba, de las que fué curado en el hospital.

Velocidad excesiva

Por exceso de velocidad fué denunciado ayer el automóvil número 34, matrícula W. W., propiedad de don Antonio Martínez.

Celos seguidos de escándalo

Angustias Rodríguez Hervera, de 37 años, se presentó ayer en una taberna que existe en la calle Nueva de la Virgen, propiedad de Mercedes Morales Alconchar, encontrando dentro del establecimiento a su esposo Mariano Canete Martínez.

No sabemos si éste se encontraba requiriendo de amor a Mercedes, pero es lo cierto, que Angustias creyendo firmemente en la infidelidad de su esposo, le emprendió a veces, produciéndose un monumental escándalo, que sirvió de solaz al vecindario.

Los guardias de Seguridad 14, 32, 17 y 49, atraídos por las lindes que allí se prodigaban, se personaron en la taberna, haciendo comparecer en la Comisaría de vigilancia a Mercedes.

Denuncias

Antonia Vilchez Calero denunció ayer a la policía, que de su domicilio, Alhacaba 21, le habían sustraído varias prendas, valoradas en 35 pesetas.

Y lo que más molestó a Antonia es que los vecinos bromean relatando el hecho, lo que le hace sospechar que haya sido alguno de ellos el autor del hurto.

También denunció en la Comisaría de vigilancia Remedios Carreño Grande, de 33 años, que al pasar por la Plaza Nueva su hijo Salvador, de 6 años, se le acercó un desconocido, arrebatándole un bote que llevaba con ropas, valoradas en 25 pesetas.

Suponemos que este individuo será el mismo que, como recordamos en los lectos, recientemente cometió otros dos hechos de la misma naturaleza y en idéntico lugar, habiéndose propuesto por lo visto explotar impunemente a la infancia.

—Antonio Benítez Martín, de 41 años, puse ayer en conocimiento de la policía, que en el tranvía que hace el recorrido a Santafe, le había ocasionado desperfectos por valor de cien pesetas en el carro que guiaba.

El director del Hospital, amenazado

Ayer, a las cuatro de la tarde, se presentó en el hospital de San Juan de Dios, el expropietario Manuel Escanella Vázquez, de 40 años, penetrando en el despacho del director D. Juan Blancas, a quien le exigió que le proporcionara un destino.

Como el señor Blancas le hiciera notar la imposibilidad de poderle complacer, el peticionario hizo uso de un revolver, amenazándole con él.

La presencia de varias personas evitó que ocurriera un hecho lamentable, dándose a la fuga Manuel Escanella.

El hecho fué denunciado en la Comisaría de vigilancia.

GRAVEDAD DEL MOMENTO

El gobernador de Barcelona carece de autoridad

A medida que el tiempo pasa y cuantas manos intervienen en el conflicto social que por Cataluña amenaza transformarlo todo, cada vez vemos mas confusión. España, si el Gobierno no hace frente a la situación anárquica barcelonesa, pero muy pronto, está abocada a una Rev. lución.

No se puede, no se debe, dar carne de puerca a la fiera sindicalista. Y entendemos que le está sirviendo desde las cimas del Poder, donde se fragua, por omisión, el rayo que puede producir el gran incendio.

En la bella capital del Principado catalán no se vive con normalidad desde hace mucho tiempo. Reina la intranquilidad, impera el desorden. Ni las autoridades saben contenerlo, ni las ciudadanías tienen seguridad de nada. La persona del gobernador a nada equivale, no se le considera con poder, ni su figura, ni los agentes que le rodean, tienen mas fuerza coactiva que la nominal. Estamos en vísperas de acontecimientos. Se vive en un ambiente malo. Va faltando el pan. Se amontonan las basuras por doquier. Todo hace presumir la catástrofe. No parece sino que se ha vuelto allí a los tiempos del virrey marqués de Santa Coloma, tiempos en que el crimen, en que el robo y el asesinato eran la cosa mas corriente.

Y la situación se agravará, porque los elementos de orden están asqueados de la desastrosa política de los gobernantes. Se manifiesta este hecho en las protestas contra el gobernador civil. Véase lo que a este propósito dice un importante diario de la Ciudad de los Condos:

«Hay gobernador y ministro de la Gobernación con pizca de decoro que se atreva a negar la indignación popular en crecientes que han despertado en la opinión sus contubernios y desmanes en pro del sindicalismo rojo y de sus pistoleros asesinos. Y si tal indignación no existe, como es que ese Gobierno liberal ha hecho un alto en su labor anarquizante y no se atreve a llevar adelante los infames proyectos que en forma de «instrucciones» se traen el «nuevo gobernador»? Y algo ha valido para detenerle en su loca carrera el grito unánime de la Prensa con pizca de vergüenza que, según reprochamos, se ha levantado airada contra esa fantochada de Gobierno».

Más, mucho más todavía, se agrava la situación con la retirada de la política del que hasta ahora ha sido el líder de los regionalistas; más, mucho más se ha agravado con el triunfo en las últimas elecciones de elementos de mayor o menor carácter revolucionario; más, mucho más, ha empujado a la ruptura de la alianza que los tradicionalistas tenían con las huestes de la «Liga».

No digamos que los patronos son dignos de ser defendidos por su actuación pasada; en las que cometieron sus yerros. Pero ahora han dado en el clavo con la tercera de las bases presentadas para resolver el actual conflicto, que, como más arriba afirmamos, amenaza con trastornarlo todo en España. En una de esas bases se aboga por la prohibición absoluta de toda clase de cotización en los lugares donde se efectue el trabajo. Si tal hiciera, todo estaría resuelto en poco tiempo. Esas cotizaciones han sido el sosten del foco de pistoleros; esas cotizaciones, a pretexto de ser para fines sociales, no han servido sino para fines criminales. El dinero que para la obra destructora que se está realizando se necesita, lo han tenido las organizaciones sindicalistas, en primer lugar, de esas cotizaciones.

Si se quiere que termine el actual estado de cosas, hay necesidad de Gobierno, y de este carecemos, porque por ninguna parte se ve el menor atisbo de acierto ni el menor asomo de interés en estas cuestiones, que, con las de Marruecos, son las que deben preocupar a los directores de la concentración liberal, a quienes están confiados los sagrados intereses de la nación.

Así no se puede seguir. Gobernar con los pies es lo que se hace ahora. Los patronos de Barcelona facilitan el camino a seguir en la cuestión social.

[Ay de los Gobiernos el día en que los elementos de orden se percaten de las aproximaciones, que ahora se niegan, con los elementos revolucionarios!]

CLARO ABANADES

La corrida del domingo

Después de anteyar está abierto al público el despacho de localidades, que tiene establecido la empresa en el Puente del Carbón (cervetería).

Diariamente desfilan por él numerosas personas para adquirir barreras y otras localidades, lo que demuestra el entusiasmo que ha despertado la magnífica corrida anunciada para el domingo próximo.

Es innegable que se trata de una combinación superlativa, pues ver a tres toros de la categoría de Villalta, Dominguín y Barajas, con toros de la yunda de Concha y Sierra, no es cosa que se dé muy a menudo.

Así se explica que el público haga comentarios a la bondad del cartel y se disponga a asistir el día de San Juan a los toros.

El ganado estará de manifiesto en los corrales a siete de la tarde.

La corrida empezará a las cinco en punto de la tarde.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

El día del Presidente

Madrid 21.—El jefe del Gobierno, después de acudir a Palacio para despatchar con el Rey, se trasladó a la Presidencia donde recibió la visita de don Melquíades Álvarez, el cual fué a darle cuenta de las enmiendas presentadas al Mensaje de la Corona y de los turnos solicitados para acordar en vista de ello la forma en que se han de desarrollar los debates.

Luego el marqués de Alhucemas conferenció con el capitán general de Cataluña.

Hablando después con los periodistas —dijo— que no tenía noticias que comunicarle.

Anunció que el sábado acudiría a Palacio la Mesa del Senado, para entregar al Rey la contestación al Mensaje de la Corona.

Esta tarde, prosiguió diciendo, hará en el Senado el señor Durán y Ventosa, las preguntas que tiene anunciadas sobre el problema de Cataluña, que se convertirán en un debate, al cual se dedicará dos horas diarias y las dos restantes al orden del día, en el que se discutirá la concesión del suplicatorio del general Berenguer; y así se continuará en días sucesivos.

Informes de Gobernación

Madrid 21.—El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas, que había conferenciado con el gobernador interino de Barcelona, y según las noticias que le transmitió, no había variado la situación.

El duque de Almodóvar del Valle crea que esta tarde continuaría en el Congreso el debate sobre Barcelona, pues aunque sería conveniente que no se hablase de esta cuestión hasta que estuviesen ultimadas las negociaciones, no puede prohibirse a los diputados que hagan uso de la palabra.

El aplazamiento de ayer obedeció al criterio de los regionalistas de no intervenir en este debate, mientras no se termine el del Senado sobre el mismo tema.

La conferencia de la Mosca del Olivo

Madrid 21.—Bajo la presidencia del ministro de Fomento y con asistencia del director y subdirector de Agricultura y los delegados nacionales y extranjeros, se ha celebrado la sesión de clausura de la Mosca del Olivo.

Se dió lectura por el conde de Montornes de las conclusiones que fueron entregadas al señor Gasset, el cual pronunció un discurso —diciendo— que pondría de su parte cuando fuera posible, para que fueran atendidas las justas peticiones que hace.

Los parlamentarios del Alto Aragón

Madrid 21.—La comisión de parlamentarios de Huesca y Zaragoza, presidida por el exministro señor Alvarado, visitó esta mañana al ministro de Fomento, para darle cuenta de las gestiones que ha realizado relacionadas con las obras de riegos del Alto Aragón, entre ellas las visitas al Presidente del Consejo, y a los dos ambas Cámaras, así como a los jefes de grupos políticos.

El señor Gasset reiteró a la comisión la promesa que le tiene hecha de interesarse en este asunto.

La Mutualidad de empleados de Hacienda

Madrid 21.—La comisión nombrada para realizar los trabajos de constitución de la Mutualidad de empleados de Hacienda, ha acordado abrir una información a la que podrán acudir todos los funcionarios por conducto de los delegados de Hacienda.

Reunión de una Junta

Madrid 21.—Hoy se ha reunido la Junta de edificios del Estado, acordando efectuar algunas permutas de instalación de oficinas públicas por convenir así a los intereses de la Hacienda.

El proyecto de represión del contrabando

Madrid 21.—El ministro de Hacienda lleva muy adelantados sus trabajos para la redacción del proyecto de represión del contrabando.

El ministro de la Guerra a Aranjuez

Madrid 21.—Esta mañana marchó en automovil a Aranjuez el ministro de la Guerra, con objeto de visitar una fábrica.

El capitán general de Cataluña en el Supremo

Madrid 21.—Estando reunido el Tribunal Supremo de Guerra y Marina en Sala de Gobierno, llegó el capitán general de Barcelona.

Al tener noticia de la visita el general Aguilera, abandonó la Presidencia conferenciando extensamente los dos generales en el despacho oficial del Presidente.

Estado de Dris-ben-Said

Madrid 21.—En el Ministerio de la Guerra se tienen malas impresiones del estado de Dris-ben-Said.

Por las noticias que se reciben de Marruecos, el citado moro amigo, se encuentra gravísimo.

Julio contradictorio

Madrid 21.—Se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio, para conceder la laureada al teniente coronel de Infantería jefe del Tercio don Rafael Valenzuela por el combate de Tizzi Aza.

También se ha acordado la apertura de juicio contradictorio, para juzgar los méritos contrarios por el Tercio extranjero en el mismo combate.

La reunión de generales

Madrid 21.—Las reuniones de generales de diferente graduación celebradas estos días no tuvieron carácter político y solo se inspiraron en un alto espíritu patriótico adoptando acuerdos encaminados a velar por el prestigio del ejército.

Presidió el general Borbón y Castellví, conviniéndose en reunirse todos los

meses para estudiar las cuestiones de actualidad.

Informes de madrugada

Madrid 21.—El duque de Almodóvar del Valle al recibir esta madrugada a los periodistas dijo que las noticias que había recibido a última hora de Barcelona acusaban igual estado de cosas.

Interrogado que cuando marcharía a la ciudad con el capitán general y el Gobernador civil, contestó que lo ignoraba.

El ministro de la Gobernación elogió la conducta del cabo de la Guardia civil, que detuvo a Rafael Sánchez, anunciando que se le premiará.

Un periodista preguntó si el señor Barbería iría a Barcelona a dar posesión a un nuevo gobernador y el ministro contestó rápidamente.

—No; no. El señor Barbería irá de gobernador.

Las Cortes

SENADO

LA SESION

Madrid 21.—A las tres y cuarenta la declara abierta el conde de Romanones, que preside.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción Pública y Trabajo.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

La cuestión catalanista

El señor Durán y Ventosa comienza a hablar explicando su anunciada interposición sobre el problema de Cataluña. Hace resaltar la importancia de la cuestión nacionalista, planteada en Cataluña.

Excita al Gobierno a que conteste al existe o no dicho problema, y en caso afirmativo a que prepare su solución.

Se refiere a los atentados que se suceden diariamente y lamenta el atentado de que hoy mismo ha sido víctima su querido amigo el exconcejal señor Albifana.

Protesta de los vucos que va tomando el terrorismo en Barcelona y entiende que el proyecto contra la tenencia clandestina de armas, no es bastante para combatirlo.

La cuestión es que el Gobierno gobierna por su cuenta a Cataluña, o la deje gobernarse a sí misma.

Entiende, que el resto de España no ama a Cataluña.

Varias voces: No; al revés, Cataluña es la que no ama al resto de España.

El presidente del Consejo: Todo lo esperaba de S. S.—exclama—menos que ensalzara las mejoras obtenidas por todas las provincias a excepción de Cataluña.

No comprendo el pensamiento del señor Durán y Ventosa—continúa diciendo—y menos su afirmación de que no puede corregirse el estado anárquico de Barcelona, sin abordar antes el problema regionalista.

El Gobierno—añade—está preocupado por la represión del terrorismo, pero yo no puedo por menos de preguntaros qué hicisteis vosotros cuando formabais parte de un Gobierno para la resolución de esta cuestión. Nada, porque entendisteis que había otras mucho más graves.

Yo prosigue diciendo, reconozco el problema, pero ¿qué solución quiere S. S.? ¿es el separatismo?

El señor Durán y Ventosa: No. El presidente del Consejo, pues me felicito. Si fuera separatismo no hablaríamos de ello. ¿Es la autonomía que preconizaba el señor Maura en su proyecto de régimen local?

Pues a propósito de ello, recuerdo—dice—la Asamblea de parlamentarios y la ponencia del Gobierno, a la que se opuso la minoría regionalista, entonces y ahora nacionalista. Si no se realizó culpa vuestra fué.

Representantes de Cataluña—exclama—yo os invito a que busquéis una solución rápida al problema.

Precisa que examinéis pausadamente la ponencia del Gobierno. (Grandes aplausos interrumpen al orador). Esto es lo que se puede hacer.

El señor Durán y Ventosa rectifica. Califica de latigüillo el discurso del jefe del Gobierno y se felicita de que haya declarado que existe el problema catalán y que va a ser resuelto en término de concordia.

El Presidente del Consejo: El Gobierno a cao apirao. Seguidamente se suspende este debate y se entra en el

Orden del día

Se da lectura al dictamen de la comisión que ha entendido en la petición del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

El señor Tormo, apoya la proposición de que no se oponga a que se con-

ceda el suplicatorio, pero que precisa reconocer la competencia del Tribunal que ha de intervenir, entendiéndose que este debiera ser el Senado.

El marqués de Santa María le contesta por la comisión.

El señor Tormo, rectifica. Insiste en su petición.

El presidente de la Cámara considerará improcedente el debate.

El señor Sánchez Toca protesta que se busque en el suplicatorio un motivo político.

El ministro del Trabajo defiende la competencia del Supremo.

Declara que el Gobierno no intervendrá en el debate hasta última hora.

Se suspende la sesión y al reanudarla se levanta.

CONGRESO

LA SESION

Madrid 21.—A las tres y treinta y cinco comienza bajo la presidencia de don Melquíades Álvarez.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Fomento.

Un secretario da lectura al acta de la anterior siendo aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Campani pide al Gobierno que traiga a la Cámara un proyecto relacionado con el nuevo régimen jurídico de la propiedad territorial.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta, que el proyecto vendrá a la Cámara rápidamente.

El señor Iglesias (don Emiliano), pide al Gobierno haga la declaración del régimen foral en Galicia.

Se ocupa de los sucesos electorales de Tuy.

El ministro de Gracia y Justicia contesta, que esta cuestión será resuelta oportunamente.

El señor Guerra del Río, protesta de las persecuciones de que se hace víctima a un profesor uruguayo que está recluido en Canarias injustamente desde 1917.

El ministro de la Gobernación, ofrece informarse del asunto.

El señor de los Ríos (D. Fernando), se asocia al ruego del marqués de Figueroa, sobre el funcionamiento de las comisiones.

Se ocupa de la recogida de un libro del escritor venezolano Blanco Fombona.

El ministro de la Gobernación, declara que este asunto se tramitó en el Ministerio de Estado, por reclamación diplomática.

El señor Llaneza, se ocupa de las malas condiciones en que se realiza el trabajo en las minas de Asturias.

Pide al ministro de Fomento, dicte ciertas medidas que deberán ser incorporadas al código minero.

El ministro de Fomento, le contesta. Se reanuda el debate sobre

La situación de Barcelona

El señor Domingo dice que el problema de Barcelona y el de Marruecos empeoran cada día más, sin que el Gobierno actúe a resolverlos.

Combate al marqués de Alhucemas y afirma que las autoridades y los patronos, tienen interés en que no se resuelva la huelga de Barcelona.

Culpa también al capitán general de Cataluña, de intervenir en el conflicto, poniéndose del lado de los patronos considerando a todos los obreros como terroristas.

Condena el terrorismo y afirma que debe desarmarse los somatenes.

Protesta de que los atentados de Layret y otros quedasen impunes y entiende que si se hubiesen exigido responsabilidades a las autoridades que intervinieron, no hubiera sido así.

Existe un movimiento separatista—continúa diciendo—pero nosotros no somos separatistas. Ahora bien, si se llega a una guerra social, como hombres de izquierda, nos pondríamos del lado de Cataluña, para luchar por nuestra tierra.

El ministro de la Gobernación hace constar, que el deseo del Gobierno es solucionar la huelga cuanto antes.

Reconoce la existencia del problema catalán y repite, que España ama a Cataluña, tanto como a cualquier otra región del reino.

Rectifican ambos oradores y se levanta la sesión.

Miscelánea

Recepción académica

Madrid 21.—El domingo a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, la recepción del nuevo académico y exministro don Antonio Goicoechea.

Accidente de aviación

Mahón 21.—Practicando pruebas de aviación en la Escuela Naval uno de los aparatos cayó rápidamente, pereciendo

los aviadores que lo tripulaban, señores Cervera, teniente de navío y Suarez, contador.

El señor Suarez es hermano del conde de Vallellano y teniente Cervera es primo del subsecretario del ministerio de Marina y sobrino del almirante.

El entierro se efectuó esta tarde presidiendo las autoridades.

Piensa del Banco Español de Crédito

Continúa de ayer

	Ptas.	Rs.
Interior 4 por 100	71	05
Amortizable 4 por 100	90	00
Amortizable 5 por 100	96	00
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 3 por 100	030	00
Tesoro 4 1/2 por 100	060	00
Banco Hipotecario	260	00
Banco de España	595	00
Banco Español de Crédito	154	50
Banco Hispanoamericano	090	00
Azucares. Preferentes.	87	00
De dividendos.	37	50
Acciones Tabacos	243	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
de y Alicante	000	00
FRANCOES.	42	00
CIERAS ESTERILIZADAS.	31	09
Marcos.	0	00
Belgas.	6	72
00	00	00
Francos suizos	900	00
Francos belgas.	00	00
Escudos portugueses.	0	00

Impresiones bursátiles

Madrid 21.—La Bolsa presenta mayor oferta de papel del Estado que en sesiones anteriores.

La partida del Interior cede 15 céntimos y cierra a 71'05.

El Exterior está sostenido a 87'55 y los demás valores no sufren alteración.

Las acciones del Banco de España recuperan la cantidad perdida ayer, quedando a 595.

Los Tabacos están más flojos y el mismo sucede a Ferrocarriles y Azucares.

La moneda extranjera acusa pesadez, los francos pesan de 42'25 a 42, las libras de 31'08 a 31'06, los belgas de 36'10 a 36 y los escudos portugueses de 0'34 a 0'30, únicamente las iras ganan 10 céntimos cerrando a 31'20.

Toros

En Madrid

Madrid 21.—A beneficio del Montepío de toreros se ha celebrado esta tarde una corrida, lidiándose ganado de los herederos de don Vicente Martínez, que dió excelente juego.

La plaza está completamente llena. Alternan Calicuelo, Marcial Lallanda y Villalta.

Chicuelo estuvo bien en su primero, al que toreó excelentemente de capa.

En el cuarto, se lució en quites. Con el trapo rojo estuvo regular y con el acero, deficiente.

Marcial Lallanda estuvo mediano con el capote y la muleta, luciendo con las banderillas.

Nicanor Villalta toreó valentísimo a sus dos toros, siendo ovacionado.

Con la muleta y con el estoque estuvo mediano.

Lallanda y Villalta brindaron cada uno un toro a Bombita. Chicuelo lo hizo a Belmonte.

Provincias

El presidente multado

Gerona 21.—Está siendo objeto de grandes comentarios la decisión del Gobernador civil, que ha impuesto una multa de doscientas cincuenta pesetas, al presidente de la Diputación, por tenencia indebida de armas de fuego.

El asunto será llevado al Parlamento.

Barcelona

Otro crimen sindicalista. Un ex concejal asesinado. El autor arroja una bomba contra un cabo de la benemérita que logra detenerlo.

Barcelona 21.—A las nueve y media de la mañana de hoy se ha cometido un nuevo atentado sindicalista que ha causado profunda impresión.

A dicha hora se dirigía a la plaza de Uquimoz el ex concejal regionalista de este Ayuntamiento señor Albifana. Al llegar al referido lugar, el automóvil paró y descendió del coche el exconcejal para penetrar en la fábrica de productos químicos Argemí-Albifana, donde tiene su despacho.

En aquel momento tres individuos

"SAN LUIS,"

EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

que liquida todas sus existencias a precios fabulosamente baratos por retirarse su dueño del negocio y podrá V. adquirir todo lo que necesite. Granada, Zacaín esquina a Plaza de Bibarrambla

apostada detrás de un árbol hicieron catorce disparos sobre don Joaquín Albifana, huyendo.

Fué trasladado a la clínica de la calle de San Pedro en gravísimo estado.

También el chauter Laureano Gómez resultó herido, aunque de menos importancia.

En el dispensario donde fué conducido el señor Albifana se personó un paciente de dicho señor, que preparó el traslado a su domicilio.

El chauffeur presenta una herida en la cadera izquierda.

A las voces de alarma que dieron los que presenciaron el atentado, una pareja de la benemérita que custodiaba un carro de basura, se personó en el lugar del suceso saliendo en persecución de los agresores.

Uno de ellos al veras casi alcanzado por el cabo, sacó del bolsillo una bomba de mano de forma de pifa que arrojó a los pies del caballo de su perseguidor, pero por fortuna no hizo explosión el artefacto.

El cabo continuó la persecución y el perseguido penetró en una casa de la calle de Gerona, subiendo a los últimos pisos.

El cabo echó pie a tierra y empujando su tercerola continuó detrás del asesino, logrando darle alcance ya en el tejado de la casa.

Al salir el detenido a la calle, la policía tuvo que hacer grandes esfuerzos para que el público no lynchase al sindicalista agresor del señor Albifana.

El detenido declaró llamarse Rafael Sánchez Reig, de 21 años, albañil de oficio.

Se comprobó que había sido fichado al ser detenido durante la suspensión de garantías. Registrado no se le encontraron armas.

El cabo de la guardia civil Rafael Sánchez, que practicó la detención, ha sido muy felicitado por sus superiores y compañeros.

La víctima de la agresión falleció cuando se le conducía a su domicilio.

Otro atentado

Barcelona 21.—En la calle de Freixas se ha cometido esta tarde otro atentado.

El patrono carretero Juan Pons, marcesan los telegramas a la 3.ª plana

LA GASOLINA PERFECTA

"SHELL"

Depósito: Carretera Pinos Puente, 125

Oficinas: Gran Vía, 41

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

EL LEON

Grandes Almacenes de Tejidos

La casa que mas se recomienda por si sola, dado su serio sistema de venta, sus limitados precios, y a buena calidad de sus artículos.

Ha empezado a recibir las primeras remesas de géneros para la TEMPORADA DE VERANO, en las que figuran los artículos de más novedad para señora y caballero. Lo que tenemos el gusto de participar a su numerosa clientela y al inteligente público que la favorece, para que antes de efectuar sus compras, no deje de visitarla.

Sus precios, siempre, sorprenderán a los que visitan AL CONTADO.

EL LEON

Mesones, 98. Granada

FERRETERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13

Granada.—Teléfono núm. 235

Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.



La inapetencia, fatiga y pérdida de fuerzas son a menudo los signos que anuncian un trastorno del organismo humano. La causa hay que buscarla frecuentemente en una digestión defectuosa e insuficiente. Para restablecer la función normal de los órganos emplee Vd. solamente el sobrio aperitivo y reconstituyente

chaba en una farfana conduciendo legía cuando inopinadamente unos desconocidos comenzaron a disparar sobre él, hiriéndolo de gravedad.

Un soldado de Ferrocarriles que transportaba por el lugar de la agresión, acudió en socorro de la víctima conduciéndole a la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro.

Se le apreciaron heridas en distintas partes del cuerpo.

La víctima era propietario de una fábrica de legía en la calle de la Marina y desde el comienzo de la huelga paseaba con su tartana por los alrededores sin llegar a penetrar en la ciudad hasta hoy.

Detalles del atentado al Sr. Albiñana

Barcelona 21.—La bomba de mano que arrojó el sindicalista Rafael Sánchez al cabo de la guardia civil que le perseguía, ha sido conducida al campo de Bota para su examen.

El sindicalista detenido será sometido al fuero militar, por haber atentado contra un individuo de la Benemérita.

Camión tiroteado

Barcelona 21.—Un autocamión que se dirigía al Hospital ha sido tiroteado. El conductor resultó ileso.

España en Marruecos

Parto oficial

Madrid 21.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El Alto Comisario de España en Marruecos comunica a este ministerio lo siguiente a las 20:52:

Zona oriental: Aparte de la muerte de Dris Ben Said ya comunicada, no ocurre novedad.

Zona oriental: Ha volcado un camión resultando heridos de poca gravedad dos soldados europeos.

Dris-ben-Said ha muerto

Madrid 21.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado la siguiente nota:

El Comandante general de Melilla, comunica a este ministerio lo siguiente:

A las seis de la tarde ha fallecido en el campamento de Dar Driue, Dris-ben-Said.

Un telegrama del teniente coronel Franco

Melilla 21.—El Comandante General recibió ayer un telegrama del teniente coronel jefe del Tercio señor Franco, que se halla en Ceuta, concebido en los siguientes términos:

«Al tomar el mando de la Legión y esperando tener dentro de escasos días el honor de presentarme a V. E., le envío respetuoso saludo.»

Telegrama del Alto Comisario

Melilla 21.—Al regresar a Tetuán el Alto Comisario señor Silveira, dirigió al comandante general el siguiente telegrama:

«Al llegar a esta plaza, envío a V. E. y generales, jefes, oficiales y tropa ese territorio de su mando, un cariñoso saludo agradeciendo esas atenciones de que he sido objeto durante mi permanencia en esta, reiterando es la felicitación más entusiasta por la cooperación tan decidida que en ellos encontré y que a tanta altura han dejado el honor de las armas españolas.»

Del campo rebelde

Melilla 21.—Por referencias de los indígenas que han asistido estos días a los zokos que se celebran en la zona, se sabe que en los recientes ataques a las posiciones de Tizzi Asa, tomaron parte núcleos importantes de Gueznaia, Marsina y Beni-Urriaguel.

Para probar la fidelidad a su causa de los jefes de las dos primeras kábilas citadas, Abd-el-Krim les obligó a entablar combate con nuestras tropas en distintos días.

El primer ataque a Tizzi Asa lo llevaron a efecto las gentes de Gueznaia; el segundo, las de Marsina, y el tercero, o sea el día 5, los indígenas de las dos ciudades kábilas y los de Beni-Urriaguel, al mando de Abd-el-Krim.

Destrucción de carreteras y cuevas

Melilla 21.—Las fuerzas del primero de Zapadores, han trabajado durante varios días en la destrucción de las trincheras, pozos de tirador y cuevas construidos por el enemigo en las barrancas de Tizzi Asa, para desde ellos atacar impunemente a nuestros soldados.

El teniente coronel Ibáñez, que manda dicho grupo, ha obtenido curiosa fotografía del lugar donde encontró muerte gloriosa el héroe teniente coronel Vázquez, con objeto de remitirla a la viuda del finado jefe.

Las heridas de Dris-ben-Said que le han ocasionado la muerte

Melilla 21.—Las últimas noticias de Dris confirman la muerte del moro amigo Dris-ben-Said.

Presenta su cadáver tres heridas correspondientes a otros tantos balazos.

Reconocimiento de la aviación

Melilla 21.—Las escuadrillas de aviación de servicio, efectuaron hoy diferentes vuelos, observando la presencia de grupos enemigos.

También se nota cierta efervescencia en un adar inmediato a Tanger donde fué asesinado un moro por cuestiones relacionadas con un especulador francés que intenta apoderarse de terrenos propiedad de unos españoles.

Junta de Subsistencias

Mañana, a las diez de la mañana, se reunirá en el despacho oficial del Gobernador civil la Junta de Subsistencias.

La Lotería

Madrid 21.—En el sorteo verificado hoy, han salido premiados los siguientes números:

Primero

26342 con 150.000 pesetas, en Madrid.

Segundo

21833 con 70.000 pesetas, en Riotinto y Granada.

Tercero

10715 con 30.000 pesetas, en Barcelona.

Cuarto

3456 con 10.000 pesetas, en Tarazona.

Premiados con 2.500 pesetas

2215 en Madrid.

24300 en Madrid.

21206 en Tenerife.

19994 en Sabadell.

7233 en Valencia y Ceuta.

8494 en Madrid.

27657 en Barcelona.

1007 en Málaga.

7061 en Sevilla.

29843 en Palma.

1432 en Barcelona.

22139 en Málaga.

Premiados con 500 pesetas

Unidad 8

Decena 18 25 55 65 93

Centena 109 156 183 240 257 313 318 381 393

405 427 444 481 486 538 576 584 627

628 633 664 686 696 755 790 816 820

837 853 856 881 899 907 910 924 955

958 987

Mil 002 024 089 091 100 113 168 186 244

280 317 323 354 385 412 561 670 678

687 694 727 729 761 797 840 842 858

861 880 893 899 902 907 911 911 918

923 954

Dos mil 000 012 080 128 142 157 178 207 219

233 262 296 297 305 350 354 355 421

424 425 435 440 511 454 495 500 546

594 613 615 619 703 733 742 745 798

828 870 965 979 997

Tres mil 002 091 123 128 138 152 173 200 266

304 315 330 338 352 384 402 429 459

473 533 583 595 600 611 613 618 679

731 757 817 827 850 923 940 951 968

Cuatro mil 004 047 051 056 072 105 114 129 189

204 220 314 350 389 405 481 514 533

536 572 576 611 612 617 624 627 641

644 687 757 786 807 821 859 871 881

968

Cinco mil 024 037 073 091 149 157 180 201 283

322 340 349 358 383 390 398 405 425

437 439 462 503 527 545 575 600 620

665 698 707 725 744 745 750 756 885

894 912 922 939 988 994

Seis mil 039 129 184 208 222 233 245 270 276

307 314 397 417 447 469 472 493 558

567 611 613 624 643 674 686 754 774

776 796 810 844 855 863 894 943 977

Siete mil 019 043 094 112 142 167 187 216 250

270 275 287 291 295 305 418 448 492

661 700 781 814 835 851 832 900 909

912 977

Ocho mil 020 024 046 212 281 301 317 327 415

447 489 493 510 523 531 568 581 567

752 778 800 808 827 844 911 915 930

950 976 977

Nueve mil 009 083 088 131 143 150 163 228 251

280 298 342 343 357 367 400 412 441

Diez y ocho mil

003 039 069 079 108 115 138 191 200

227 228 234 289 300 324 345 346 348

366 375 390 400 505 508 534 533 542

556 561 566 579 604 628 630 652 701

703 778 788 848 868 899 930 978 989

Diez y nueve mil

014 016 079 100 104 122 142 161 187

188 193 195 236 257 289 336 376 404

408 490 591 594 603 616 642 667 681

738 777 788 793 827 828 838 869 889

890 895 915 916 933 944 949 959 968

Veinte mil

007 010 013 028 047 049 056 073 116

188 193 195 236 257 289 336 376 404

408 490 591 594 603 616 642 667 681

738 777 788 793 827 828 838 869 889

890 895 915 916 933 944 949 959 968

Veinte y un mil

005 025 041 073 080 115 160 203 229

246 281 419 489 503 508 526 538 571

573 585 620 626 640 721 737 770 776

859 884 888 952

Veinte y dos mil

046 154 156 222 225 240 273 322 357

360 384 396 400 440 430 685 715 723

787 793 741 749 804 902 909 918 941

950 965 993 997

Veinte y tres mil

041 054 091 126 155 159 197 204 224

225 228 258 312 313 328 339 338 373

413 420 424 432 449 452 491 546 573

603 626 643 672 730 745 752 768 822

831 848 850 851 852 861 865 866 890

892 895 904 921 930 943 974

Veinte y cuatro mil

050 087 128 133 142 143 148 195 233

234 250 255 360 376 382 404 425 491

532 539 561 594 616 640 643 647 660

700 731 789 799 808 809 826 829 852

907 962 969 996

Veinte y cinco mil

003 114 195 228 237 296 343 377 388

404 414 434 437 526 547 601 604 607

648 656 657 669 671 673 677 684 691

704 724 738 812 825 840 845 851 866

898 930 933 947 956 991

Veinte y seis mil

059 101 193 250 307 310 316 350 402

461 487 492 499 511 516 521 558 582

624 660 679 713 773 812 824 849 864

873 887 890 929 942 958 968 978 995

Veinte y siete mil

003 010 015 092 103 107 120 133 138

139 140 144 159 194 216 220 221 227

229 284 299 349 362 389 404 414 418

426 454 529 532 540 550 552 567 594

643 647 665 695 741 757 805 851 861

877 925 927 950 998

Veinte y ocho mil

041 065 076 105 113 148 207 216 234

244 299 317 324 338 348 369 383 348

369 373 391 426 427 453 472 507 596

603 615 639 661 666 749 822 873 882

963 966

Veinte y nueve mil

006 007 069 077 087 108 115 116

140 141 146 197 201 217 220 230 254

255 262 275 322 328 333 360 372 380

Información universitaria

Titulos.—En la Secretaría de la Escuela Normal de Maestros, se han recibido los siguientes títulos de maestros de primera Enseñanza, de don Antonio Rodríguez Ruiz, don José María López Martínez, don José García Jiménez, don José López Molina, don Leonardo de Fruto Parra, don Antonio Díaz Burgos, don Antonio López Pérez, don José Sanz González, don Cirilo Muñoz Sobrino, y don Benito Fernández Sobrino.

La «Gaceta» llegada hoy a esta provincia contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Por R. O. de 18 de Junio del actual, se dispone se anuncie a concurso especial de traslado, una plaza de profesor de término con destino a la Enseñanza de Modelado y Vaciado vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Baeza.

Concurso desierto.—Declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer la cátedra de Paleografía en la Facultad de Filosofía y Letras de Granada.

Dirección General de Primera Enseñanza.—Nombramiento.—Nombrando con carácter provisional a don Eduard de Anoro Pila, Director de la Escuela Graduada de niños del distrito del Oeste de Santander.

Idem, con carácter definitivo a don José M. Muriel de la idem de Alora (Málaga).

Fijese bien en esta arruga!



Basta taparla con el dedo meñique para rejuvenecer el rostro de diez años.

Este pequeño experimento le demostrará a qué punto una mujer puede rejuvenecer, haciendo desaparecer las arrugas precoces, que a menudo la envejecen considerablemente, a pesar de ser todavía muy joven.

Está generalmente admitido que esas arrugas, las patas de gallo y otras huellas de la edad se presentan prematuramente por la falta de cuidados apropiados: la piel necesita «rejuvenecerse» y «tonificarse».

Teatros

Coliseo Olympia

Se estrena hoy la tercera jornada última en 4 partes del extraordinario film austriaco premiado en el concurso cinematográfico de Milán «Los dueños del mar», película que ha obtenido el éxito más grande de cuantas producciones se han proyectado en Granada. Esta tercera jornada que se estrena hoy, es altamente interesante. Mañana, en unión de una extraordinaria producción de la marca Goldwyn, titulada «Prisioneros del amor», se estrenará una graciosa comedia en dos partes, por el rey de los cómicos Harold Lloyd (el tío de las gaitas), titulada «Amor y poesía».

Circo Gallístico

El domingo último tuvieron lugar las riñas que a continuación se expresan en reciendo el resultado siguiente:
1.ª Fuente Nueva con un pollo colorado de 3 y 1/2, puyas, 20 y Alamillos con otro gallino de 3, 9 y 1/3 iguales puyas, resultando tablas de conformidad con el artículo 20 del reglamento.
2.ª Repite Fuente Nueva con un pollo colorado de 3, 3 y 1/2, puyas 17 y Alamillos

con otro jabado de igual peso, puyas 16, siendo igualmente tablas.
3.ª Alamillos con un pollo colorado de 3, 4 y 1/2, puyas 15 y Taboada con otro de igual pluma y peso, puyas 20, ganando el primero.
El domingo próximo día 24, se celebrarán las dos últimas riñas del compromiso entre Alamillos y Fuente Nueva, en cuya resaca daremos cuenta del resumen de las peleas celebradas en la temporada por dichas galleras pudiendo anticipar hoy que Alamillos ha obtenido a la fecha y a su favor sobre el contrario un superavit del 24 por 100 de las celebradas.

Información Militar

Servicio de la Plaza
Parada: Regimiento Infantería Córdoba número 16.
Jefe de día: Teniente coronel de caballería, don Ramón Álvarez Ossorio.
Imaginario: Teniente coronel de artillería, don Luis de la Guadalupe y de la Vega.
Hospital y provisiones: 5.º capitán de infantería, don Ángel García Martínez.
Imaginario: 6.º capitán de infantería, don Rafael Velasco Crespo.
De orden de S. E. El comandante Sargento Mayor, Ildefonso Guerrero.

Sección religiosa

Viernes 22 de Junio de 1923.
Oración, a las ocho.—Animas, a las nueve y media.—Alba, a las tres.

Santoral

San Paulino, ob. y conf. Doble. color blanco. Lecciones del primer nocturno, con responsorios de Escritura, las del 2.ª y 3.ª del propio lugar. Segundas vísperas.
Martirio: Santos Paulino, Juan, Nicetas, obs.; Inocencio V, p.; Consorcio, virgen; Flavio, Clemente y Albano, mrs.
Máxima: Derrama Jesús agua del Costado para facilitarnos el camino del paraíso y borrar la escritura de nuestra deuda. (San Pedro Crisólogo).

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.
En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.
En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La

iglesia se abre a las siete de la mañana, se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.
En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.
En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.
Jubileo circular de las 40 horas.—Hoy en Santa Inés y mañana en el Perpetuo Socorro.

En los Hospitalicos

El día 22, función a Santa Rita de Casia. La Comunidad general a las ocho y media y, a continuación, misa cantada en el altar de la Santa. Por la tarde, a las siete Santo Rosario, Letanía cantada, Gozos y Sermón. Se dará a besar al final la Reliquia de la Santa.

De Hacienda

Pagos para hoy
Don José Luis Valverde Márquez, don Mariano Páramo y don Alfonso López Vicensio.

Una riña

En Olivar riñeron Gonzalo Jerónimo y Juan Fernández Carrasquilla, vecinos de dicho pueblo.
El primero acometió a Fernández con un palo, ocasionándole una herida en la cabeza.
La Guardia civil detuvo al autor de la lesión.

Revista de Mercados

Los Docks
Cotización de cereales:
Trigos recios, de 15'00 a 16'00 pesetas fanega; habas mazaganas 23'00; chicas cochineras 27'00; cebada 10 a 11'00; avena 00; yeros 0'00; azúfre 39 ptas. los 100 k. con envase garbanzos finos, 98 a 115; maíz, a 40'00 los 100 kilos; habichuelas de 80 a 110; pulpa de secada, 270 toneladas; Semilla de remolacha 1'75 pesetas kilo; aceite 19 ptas. arroba.
Los señores compradores, deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros.
Alhondiga de granos
Alteraciones que han tenido los cereales en el día de ayer:
Precios de los granos por quintales métricos: Trigo 39 a 39 pesetas.

Existencia del día anterior, 068; comada de hoy, 14; total, 082; vendido, 31, quedan 051.
Los 44 kilos de trigo se han vendido de 17 a 17'00 pesetas.
Matadero público
Precios de la carnicería de ayer:
Boceros 24, a 3'15 pesetas; borregos 161, a 2'65; cabras 4, a 2'20; novillos 1, a 3'06; terneros, 0, a 0'00; vacas 0, a 0'00.
Precios: decerco sin hueso, 4'40; borrego con hueso, 3'00; vaca limpia, a 3'00.
Estafeta de la provincia
La Guardia civil de Granada ha detenido a Araceli Amigo Gálvez, autora del hurto de dos pavos en el cortijo denominado «Fuente Vicha».
—La de Albuñol detuvo al recluta reclutado Francisco Romero Fernández.
—La de Alomartes a Francisco Cobá López, por hurto de mieses.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para enmienda.



Ford
SEDAN
Nuevo Precio
Ptas. **6,175**
F. A. B. CÁDIZ

Este es un coche cerrado que reúne durabilidad, confort y belleza; está dotado de arranque y alumbrado eléctrico, ruedas desmontables, una llanta de repuesto y neumáticos antideslizantes en las cuatro ruedas.
El Sedan Ford por el precio de Pesetas 6.175, F. A. B. Cádiz, es el mejor coche que se ha fabricado.

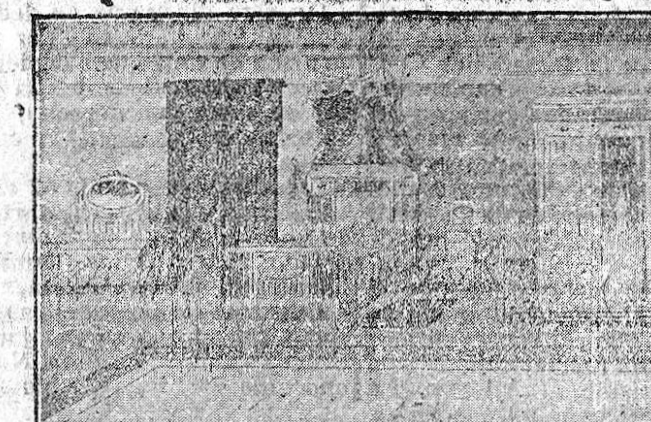
¡Cómpralo AHORA!
A plazos si así se desea



Completamente Equipado

Agente para Granada y su provincia
Antonio Molina Gallego
Dr. Argüeta, 8

INSUPERABLE
en calidad, solidez, arte y gusto en el



MUEBLE „THONET“
Antes de comprar visiten nuestra exposición donde encontrarán un gran surtido en comedores, dormitorios, salones, despachos, etc., en precios sin competencia.—Muebles estilo renacimiento español.—Mandamos catálogos a provincias contra envío de 10 pesetas

Thonet Hermanos
Plaza del Angel número 10.—Teléfono, 2.901.—Madrid.

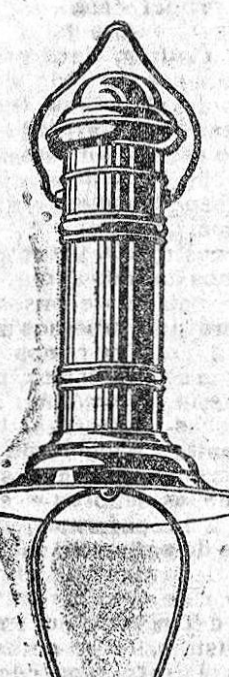
CALLOS No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado

Ungüento mágico
que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Sueiro, Gran Vía de Colón, 13. Granada

Nueva Lámpara de acetileno

SIRIUS
Novísima creación.—Regularidad perfecta.—Luz central.—Máxima economía.—Regularidad absoluta



AUTOMOVILES STUDEBAKER
6 CILINDROS
Ninguno de mayor satisfacción todos los de su reputación le dobla el precio

¿POR QUÉ?
Porque STUDEBAKER está construido por las fábricas más importantes del mundo en coches de 6 cilindros y su gran producción permite precios incomprendibles para coches de la categoría, que antes de entregarse al cliente, son sometidos a más de 9.500 inspecciones

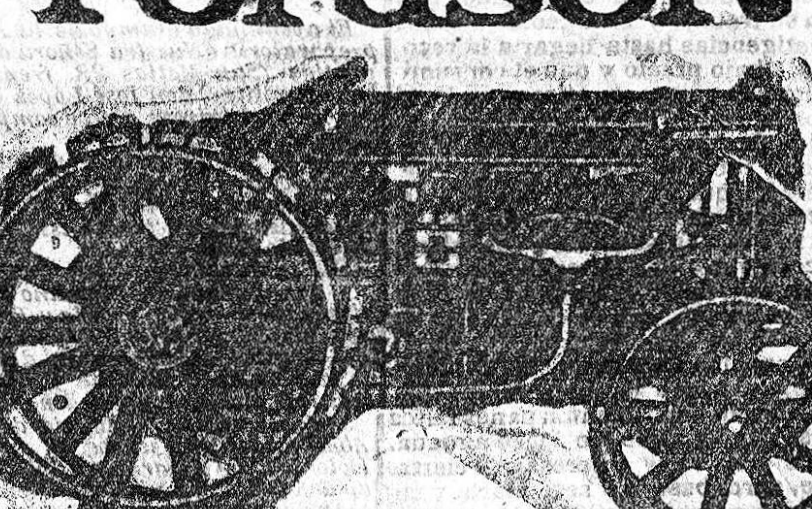
AGENCIA STUDEBAKER ESPAÑOLA
Stevenson, Romagosa y C.
Valencia, 295.—Barcelona

Sociedad Anónima Carrillo
Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos
EN ATARFE
Abonos y primeras materias
Unico almacén en Granada,
calle de Gracia, número 10
Oficinas: San Antón 20-Granada

JOSE DE LA CUESTA
Proveedor de la Real Casa
Puerto de Santa María
Vinos, aguardientes y coñac
CASA FUNDADA EN 1849

Francés. Lecciones. Traducciones. Palacios, 6, pral.
D.ª RAFAELA MORENO
Profesora en Partos
Se ha trasladado desde la calle de San Jacinto, 13, a la de ANCHA DE SANTO DOMINGO, 8

LABRADORES!!
Vuestro porvenir está en adquirir un tractor



Con él ahorraréis dinero y tiempo y mejoraréis vuestras labores
NO PENSARLO MAS
Visitad la Exposición en la agencia Ford
Dr. Argüeta, 8
Antonio Molina Gallego

Pelos y Vello
Desaparecen rápidamente sin depilatorio
Ya es posible gracia al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorios. Los grandes órganos de Medicina (Monteur Medical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la «Hipertricosis» (Pelos superfluos) esta preparación científica es de una limpidez perfecta y de una inocuidad absoluta.
Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.
El AGUA DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13'50 pesetas el frasco.
Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por 14'50 pesetas pidiéndola a «España Comercial», Vía Layetana, 21, Barcelona, Agentes exclusivos de la «Société Parisienne des Produits Dixor».

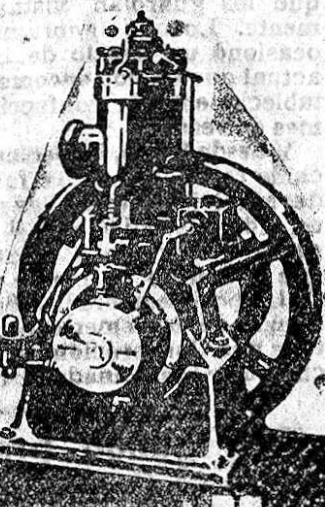
MOTORES ELLWE
Sistema Diesel simplificado. Arranque instantáneo sin lámpara de encendido ni culata incandescente. Regulador centrífugo automático. Exento de trepidación.—Consumo, por caballo: Hora 220 gramos de aceites pesados, no igualado aun por ningún motor; Semi-Diesel conocido.

Precios actuales de los motores fijos

Tipo	C	D	E	F
Potencia	9	15	20	26
Pesetas	4.850	7.900	11.000	15.000

Admiten una sobrecarga momentánea de 10 por 100 sobre las potencias indicadas. Excelente fabricación sueca. Materiales de primer orden. Garantizados. Precios de motores de mayor potencia y Marinos sobre pedido.

AGENTES
Conde & C. S. A.
Talleres Aco.



MOTOR DE ALTA PRESION PARA PETROLEO CRUDO

Picavia 1.—Apartado 17.—La Coruña.

FARMACIA MONTES GARZON
REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87
PRECIOS MÓDICOS
Productos químicamente puros. Depósito general de
(-) Específicos. Aguas Minero - Medicinales (-)

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MÁRMOL
DIRIGIRSE A
NAVAS - PAREJO
Ancha de Santo Domingo, núm. 1

Los insectos son transmisores de muchas enfermedades que pueden evitarse con el uso de los polvos de

KEATING
Pedidos a los almacenes de drogas o directamente a la Agencia KEATING
Fernando el Santo, 5.—Apartado 4.022.—Madrid
De venta en los principales establecimientos
En Cajar: Juan Sánchez Muñoz